

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Intervención desde la Terapia Ocupacional en Salud Mental
<b>Titulación</b>	Grado en Terapia Ocupacional
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de la actividad física y el deporte
<b>Curso</b>	Tercero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	S6
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	César Pérez Franco
<b>Docente</b>	César Pérez Franco

## 2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura dotará a los alumnos de una visión integral de la enfermedad mental y de los recursos y tratamientos más adecuados a las patologías y, sobre todo, a las personas. Es decir, tratamientos significativos para la persona que sufre, acordes con la profesión y los valores del profesional.

Nos acercaremos al conocimiento desde la teoría, la ciencia, los modelos y valores de la profesión, dando una gran importancia a que el alumno sea capaz de unir el conocimiento teórico y la práctica clínica.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Competencias transversales:

- CT5: Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con

madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

- CT6: Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

#### **Competencias generales:**

- CG12: Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG17: Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

#### **Competencia específica:**

- CE12: Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE17: Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE19: Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE24: Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- Listar los servicios de atención a personas con enfermedad mental.
- Interpretar los diferentes abordajes de terapia ocupacional para la intervención con personas adultas con enfermedad mental.
- Aplicar las diferentes técnicas de intervención dentro del ámbito de la enfermedad mental.
- Desarrollar la evaluación de terapia ocupacional en pacientes con enfermedad mental.
- Planificar un programa de tratamiento individualizado a pacientes con enfermedad mental.
- Diseñar programas de intervención grupal para personas con enfermedad mental.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CE17, CE24	Listar los servicios de atención a personas con enfermedad mental.
CB2, CB3, CT6, CG12, CG17	Interpretar los diferentes abordajes de terapia ocupacional para la intervención con personas adultas con enfermedad mental.
CB2, CE17, CE24	Aplicar las diferentes técnicas de intervención dentro del ámbito de la enfermedad mental.
CB2, CB3, CT7, CG12	Desarrollar la evaluación de terapia ocupacional en pacientes con enfermedad mental.
CB2, CT5, CT6, CE12, CE19	Planificar un programa de tratamiento individualizado a pacientes con enfermedad mental.
CB2, CT5, CT6, CE12, CE19	Diseñar programas de intervención grupal para personas con enfermedad mental.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 19 temas.

**Unidad 1.** Organización de la atención de Terapia Ocupacional en salud mental.

- Tema 1: Evolución de la atención a la salud mental.
- Tema 2: Red de atención a la salud mental. Rol del terapeuta ocupacional.

**Unidad 2.** Métodos de intervención en el abordaje de la salud mental.

- Tema 1: Habilidades del terapeuta.
- Tema 2: Estrategias y metodologías de intervención en salud mental.

**Unidad 3.** Evaluación en Terapia Ocupacional en salud mental.

- Tema 1: La evaluación en salud mental. Creación de vínculo terapéutico.
- Tema 2: Evaluación en trastornos de personalidad y trastornos afectivos.
- Tema 3: Evaluación en trastornos de la conducta alimentaria y psicosis.
- Tema 4: evaluación del grupo terapéutico. Roles de grupo.

**Unidad 4.** Intervención de Terapia Ocupacional en salud mental.

- Tema 1: Intervención grupal e individual.
- Tema 2: Intervención en trastornos de personalidad.
- Tema 3: Intervención en trastornos afectivos, trastornos de ansiedad y trastornos psicóticos.
- Tema 4: Intervención en trastornos de la conducta alimentaria.

**Unidad 5.** Terapia Ocupacional en adicciones.

- Tema 1: Definiciones y clasificaciones de las adicciones.
- Tema 2: La motivación al cambio en toxicomanías.
- Tema 3: Adicciones comportamentales y patología dual.
- Tema 4: Modelo de atención integral en adicciones.

**Unidad 6.** Entrenamiento y reeducación de las áreas ocupacionales.

- Tema 1: Actividades de la vida diaria en enfermedad mental.
- Tema 2: Ocio y juego en salud mental.
- Tema 3: Productividad y enfermedad mental.
- Tema 4: Partición social y familiar en la enfermedad mental.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clases magistrales
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
5. Aprendizaje basado en retos
6. Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Clases de aplicación práctica	20h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (Foro virtual)	6h
Tutoría académica virtual	18h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h
Análisis de casos	10h

Resolución de problemas	<b>10h</b>
Elaboración de informes y escritos	<b>2h</b>
Actividades en talleres y/o laboratorios	<b>5h</b>
Diseño de estrategias y planes de intervención	<b>10h</b>
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Caso/problema	10%
Observación del desempeño	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	10%
Cuaderno de prácticas de laboratorio	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

#### Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- **Nota de corte:**
  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.
- **Actividades:**
  - La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.
  - Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).
  - La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
  - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
  - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
  - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Tipo de actividad	Fecha
Análisis del caso	individual	15/3/2025

Prueba de conocimiento	individual	5/4/2025
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	individual	26/4/2025
Prueba de conocimiento	Individual	14/6/2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Escursell, R. y María, R. (2007). Imagen corporal/Body Image: Conocer y valorar el propio cuerpo .
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2007). Drogas: realidades, mitos, efectos, tipos, riesgos, abuso, consumo, dependencia . Ministerio de Sanidad y Consumo, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas.
- Ferrer, G. C. (2001). Manual de Diagnóstico Diferencial y Tratamiento . Kielhofner, G. (2006).
- Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional/Conceptual Foundations of Occupational Therapy ( a ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Gómez Muñoz, C. (2013). Intervención desde Terapia Ocupacional en Salud Mental (1.º ed.), (1). Marcilla, R., Prada, P. y Minguet, J.
- Lavín, M. G., Berna, G. M. y Fernández, A. B.M. (2021). Trastornos De La Conducta Alimentaria Y Obesidad: Un enfoque integral ( a ed.). Editorial Médica Panamericana S. A. de C.V.
- Simarro, C. B. S. (2016). Guía de intervención en trastornos del comportamiento alimentario en Terapia Ocupacional ( a ed.). Editorial Síntesis, S. A.

## 10. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.